

Expediente: 8906/00

Carátula: BANCO DE GALICIA Y BS.AS. S.A. C/ LEONE CERVERA ANTONIO JUAN Y OTRA S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FRICKER, LILIANA-DEMANDADO

20169494887 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., -ACTOR

20138475426 - LEONE CERVERA, ANTONIO JUAN-DEMANDADO

20138475426 - LEONE CERVERA, SALVADOR EMILIO-HEREDERO DEL DEMANDADO

20138475426 - LEONE CERVERA, MARÍA ADOLFINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 8906/00



H104087934475

JUICIO: BANCO DE GALICIA Y BS.AS. S.A. c/ LEONE CERVERA ANTONIO JUAN Y OTRA s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA.- Expte. N° 8906/00.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 02 de julio de 2024. 1) Téngase presente el informe actuarial que antecede. Atento a ello, procédase por Secretaria a la extracción de los autos del rubro. 2) **Cumplido el punto 1** pasen los autos a despacho para resolver conforme lo ordenado en fecha 03/10/2022. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - REJ - 8906/00

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.